

Santiago, 15 de Noviembre de 1967

Sr. Don Máximo Pacheco
Embajador de Chile

MOSCU

Distinguido Embajador y Amigo

He tenido el agrado de recibir su carta de fecha 25 de Octubre en la que me solicita diversas informaciones relacionadas con la misión que, en representación de Chile, me cupo desempeñar ante el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

En lo que se refiere al discurso que es costumbre pronunciar en el acto de presentación de credenciales, puedo decirle que, en este caso, no hubo discurso escrito para ninguna de las partes sino unas cuantas palabras de saludo con las usuales promesas de "estrechamiento de lazos", "afianzamiento de la tradicional amistad de ambos pueblos" y "votos por la prosperidad creciente de los pueblos". Ignoro que razones tendría en consideración la Dirección del Ceremonial para adoptar esta forma de recepción. Naturalmente yo - sin saber que no habría discurso de presentación - había preparado un texto que repetí casi enteramente en la ceremonia de presentación. Pero luego, cuando sobrevino la ruptura de relaciones el Gobierno me ordenó quemar todos los archivos y papeles, incluso la clave Solar y la máquina de cifrar, todo lo cual fue hecho en las afueras de la ciudad en una "datcha" que ocupaba la Embajada de Argentina. En la presentación de credenciales no pude referirme, ni aun verbalmente, a las relaciones con Rusia en la época anterior a la revolución del año 1917 pues los datos que necesitaba para el caso los pedí al Ministerio reiteradamente sin recibir respuesta alguna. Pedí especialmente que me informaran acerca de la misión diplomática de que fue jefe don Luis de Porto Seguro quien, al mismo tiempo que era Ministro Plenipotenciario en Berlín desempeñaba igual cargo en Rusia

Pero en el acto de presentación no solo faltó el discurso escrito sino que también faltaron los fotografías por lo cual me voy a quedar sin figurar en la honrosa galería que Ud proyecta establecer

Finalmente, en lo que dice relación con el problema creado con motivo de la negativa de las autoridades para visar el pasaporte de mi nuera, Lida Liessin, de nacionalidad soviética, puedo decirle, en resumen, que se agotaron todos los recursos disponibles entre otros los siguientes: 1) renuncia a la nacionalidad soviética que era el obstáculo que se alegaba para fundar la negativa. La renuncia era un recurso legal y existía una oficina o Departamento donde había que presentar la solicitud respectiva y pagar el impuesto correspondiente; 2) Cartas al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones y entrevistas con diversos funcionarios; 3) presentación a la Tercera Asamblea de las Naciones Unidas -- París 1948 -- en la que se reclamaba contra la actitud del

Gobierno Soviético en cuanto ella importaba desconocer las inmunidades diplomáticas aceptadas por todas las naciones. El discurso que me correspondió hacer durante el debate de la cuestión aparece en la Memoria del Ministerio correspondiente a 1948. La resolución de la Asamblea fue favorable a la tesis chilena, pero el Gobierno Soviético se desentendió de ella; 4) por último, después de la muerte de Stalin el Presidente Juan Domingo Perón - a pedido del ex Presidente don Arturo Alessandri Palma - intervino ante el Gobierno Soviético para que permitiera la salida de mi nuera. El Gobierno aceptó la petición y mi hijo y su esposa llegaron a Chile en Octubre de 1953.

Espero que las informaciones que le doy puedan servirle para algo; y me es grato quedar a sus órdenes para el caso que sean necesarios otros detalles sea sobre este asunto u otro que pueda servir a sus propósitos.

Con mis votos por su bienestar y el de su familia, le saluda con toda atención S. Afmo y S.S. y amigo

Luis D. Cruz Ocampo

Avenida La Concepcion 281